

Programa económico socialista para la ciudad de Valencia

V.5.1
20/02/2015

Índice

Introducción.....	2
Estrategia.....	3
Modelo de ciudad.	3
Estrategia económica.....	3
Objetivos	3
Ciudad Inteligente	5
Ejes de actuación.....	6
Promoción de actividad económica.....	6
El comercio que queremos.....	7
Una nueva visión turística	9
Políticas Activas de Empleo y de Reactivación del Mercado de Trabajo.	13
VALÈNCIA EMPLEA	15
Economía sostenible.	17
Economía social.....	18
Innovación.....	20
Infraestructuras y redes de calidad.....	24
Financiación y contratación municipal.....	24
Una Administración municipal impulsora.	27

Introducción.

Los socialistas valencianos somos conscientes de la actual situación económica y social de nuestra ciudad. Queremos que Valencia sea una ciudad próspera, moderna, avanzada y emprendedora, con los recursos necesarios para enfrentarnos al momento económico y conseguir mejorar la situación actual para todos los valencianos.

Tras décadas de trasladarse a urbanizaciones de la periferia, hay una tendencia en los países de economía avanzada a regresar a los núcleos urbanos. El acceso cercano a los servicios y las comodidades (servicios, ocio, cultura, etc.) vuelven a hacer más atractiva la vida en la ciudad que la vida suburbana.

Las ciudades deben encontrar maneras de lograr el crecimiento económico y las iniciativas de desarrollo económico están a la vanguardia de las agendas de las ciudades: ¿cómo podemos promover la revitalización urbana equitativa, el crecimiento del empleo y las oportunidades económicas para todos los residentes? No hay una sola y simple respuesta.

Podemos identificar lo que de verdad funciona en las ciudades más avanzadas con el fin de aprender de las buenas prácticas y, con las variaciones adecuadas a su especificidad, aplicarlas a Valencia.

Los socialistas creemos que la ciudad debe priorizar sus esfuerzos en la mejora de la empleabilidad de sus ciudadanos, que garantice una mejor calidad de vida sostenible, ya que el ayuntamiento no debe mantenerse como simple objeto pasivo ante la desproporcionada destrucción de empleo que ha habido en los últimos años en nuestra ciudad y que ha afectado sobre todo a colectivos como los jóvenes, las mujeres o las personas mayores de 45 años.

Los socialistas y las socialistas de la ciudad de Valencia nos comprometemos a renegociar la inmensa deuda que nos deja el Partido Popular tras su muy deficiente gestión con el fin de reducir la enorme carga de los pagos anuales que asfixian los presupuestos municipales y reduce severamente su margen de maniobra.

De esta manera con los recursos liberados del pago de la deuda, los socialistas nos comprometemos a elevar los niveles de inversión de nuestro ayuntamiento que permitan, no solo mejorar las infraestructuras y los servicios municipales que mejoren la calidad de vida de los valencianos, sino también generar empleo a corto plazo.

Valencia necesita una estrategia turística clara que defina qué turismo es necesario incentivar y en qué sectores se debe de especializar a la hora de ofrecer sus distintos productos a los turistas que nos visitan. La política turística de Valencia no puede seguir anclada en una imagen ficticia basada en las cifras y en los grandes eventos, ya que sólo sirven para colocar a la ciudad en el

mapa durante un tiempo efímero y crear una falsa imagen de ciudad. El turismo tiene que ser un factor clave a tener en cuenta en el desarrollo económico de la ciudad, y tiene que realizarse bajo el paraguas de un gran acuerdo social que establezca los pilares básicos que sirva para diseñar una estrategia consensuada con el sector turístico y un marco de colaboración público-privada bajo el prisma de la transparencia económica.

Para incrementar el desarrollo económico de la ciudad los socialistas apostamos por una ciudad inteligente dentro de los parámetros más amplios de la definición moderna de Smart Cities.

- Una ciudad sostenible donde se priorice la calidad de vida de sus ciudadanos.
- Una ciudad deseable de visitar, no solo por su sol y playa, sino también por su cultura y sus tradiciones.
- Una ciudad innovadora donde se pueda emprender y desarrollar negocios para un mercado globalizado.

Estrategia

Modelo de ciudad.

Atribuido a otro equipo redactor

Estrategia económica

La estrategia económica de una ciudad se fundamenta en la reunión de gobierno municipal, empresarios, sindicatos y líderes comunitarios para formular objetivos globales y compromisos compartidos, encontrar y planificar las mejores vías para su logro y formular la forma óptima de invertir y gestionar los recursos disponibles de capital, conocimiento y personas.

Objetivos

Los objetivos económicos globales vienen definidos por la estrategia y, a su vez, la definen. Una ciudad de progreso exige objetivos progresistas:

1. Crecimiento económico. Impulsar la creación de un gran entramado urbano de empresas innovadoras de base tecnológica, capaces de generar riqueza sostenible y empleo de calidad y, al mismo tiempo, favorecer la actividad de los sectores económicos tradicionales mediante la innovación, la mejora de la productividad y competitividad
2. Más empleo estable y de más calidad, derivado del crecimiento económico según la estrategia indicada en el punto anterior.

3. Economía sostenible, equilibrando el desarrollo económico con una gestión inteligente del entorno y sus recursos escasos. Los socialistas apoyamos la visión de la sostenibilidad como armonización de las condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas de nuestra sociedad y, en este caso, de nuestra ciudad.
4. El Ayuntamiento de Valencia tiene que liderar la estrategia turística de la ciudad, por ello es necesario, que desde el primer momento sea el impulsor y catalizador de acuerdos y que no se limite simplemente a realizar una aportación económica.
5. Economía social. Los socialistas creemos imprescindible introducir parámetros de ética en la economía, ya no como una idea difusa, sino como una necesidad. Es necesario que la administración y las empresas empiecen a valorar elementos de la ética como un valor añadido a la competitividad, y para ello, primero debemos predicar con el ejemplo, y segundo empoderar a aquellos que lo aplican en el sector privado. Apostar por la economía social, ya sea en sentido amplio o en aspectos concretos, es el reto que nos proponemos afrontar en los próximos años. La economía social como alternativa a la gestión de determinados servicios, marca la diferencia respecto de otros modos de gestión, en tanto los valores de solidaridad, ayuda mutua, democracia en la gestión, o efectos en el área geográfica en que desarrollan su actividad, están implícitos en su esencia, del mismo modo que estos principios informan el funcionamiento de los poderes públicos en la medida en que su actividad debe proporcionar beneficios a la sociedad a la cual representan.
6. Una ciudad solidaria. La crisis, en un entorno de ataque intenso y sistemático al Estado del Bienestar, ha disparado las desigualdades económicas y la pobreza de los valencianos a niveles desconocidos en los últimos 50 años. El compromiso de los socialistas de representar a las personas más afectadas por el paro y los recortes de ayudas sociales, es firme a fin de remediar o aliviar su estado de necesidad es firme y prioritario.
7. Servicios públicos municipales de calidad. El Ayuntamiento de Valencia y su Administración no solo han de mejorar la calidad de sus servicios a los ciudadanos, sino que éstos han de ser prestados de manera más eficiente, más ágil y más próxima, reduciendo la carga administrativa municipal de ciudadanos y empresas.
8. Cambiar la actual imagen de Valencia hacia la de una ciudad puntera en innovación para conseguir atraer empresas tecnológicas foráneas, con imagen de marca para Valencia como ciudad de la ciencia, la I+D, la innovación, la tecnología y el diseño.
9. Liderazgo social y capacidad prescriptora. Conjuntamente con el liderazgo político, los socialistas en el Ayuntamiento buscaremos el liderazgo social, es decir, la capacidad de dar orientaciones y promover valores que sean aceptados por la ciudadanía. Los socialistas tenemos el empeño de gobernar en sintonía con una vasta mayoría de ciudadanos con los que compartir una visión y una estrategia.

Ciudad Inteligente

La ciudad innovadora ha sido la asignatura pendiente de la Valencia de los últimos años, los gobiernos del PP han dicho siempre apostar en este terreno, sin embargo las realidades han sido otras muy diferentes, y sus apuestas han sido más bien simbólicas e irregulares, sin ningún tipo de estrategia a medio o largo plazo.

Los socialistas queremos apostar por la innovación al servicio del ciudadano, pero no solo para dotarlos de unos pocos servicios de administración electrónica, que están muy bien pero que son insuficientes, sino además apostar también para que los ciudadanos, los emprendedores y las empresas posean herramientas para crecer mediante la innovación, y puedan competir en un mercado global y así generar riqueza en nuestro territorio.

Los socialistas somos conscientes de que poner a Valencia en primera línea de la innovación mundial no es una tarea que pueda abordar única y exclusivamente la administración municipal. Sin embargo estamos convencidos de que un ayuntamiento socialista debe ser el catalizador de todas las sinergias de diferentes administraciones, autonómica, universitaria, del estado y de la unión europea que juntos con otros agentes sociales y económicos, patronales, sindicatos y asociaciones y colegios profesionales pueden desarrollar todo el potencial innovador de nuestra sociedad.

Los socialistas no podemos dejar pasar la oportunidad de que el enorme potencial científico y tecnológico de nuestra ciudad se vea reflejado en toda su magnitud en la estrategia RIS3 (*Research and Innovation Smart Specialisation Strategy*) del Horizonte 2020. El proyecto presentado por el PP ha sido fuertemente criticado por la Comisión Europea, por lo que se ha desperdiciado una ocasión única de conseguir financiación para los proyectos estratégicos regionales. Ahora, los socialistas aspiramos a liderar la solicitud del nuevo proyecto.

Nuestro objetivo es que estas propuestas consigan el impulso, la creación y el apoyo al tejido industrial innovador y de alto valor añadido en el área metropolitana de Valencia. Para ello, una de nuestras primeras medidas será reenfocar la actual fundación INNDEA para que contribuya de forma decisiva en la elaboración de un Plan Estratégico para la Innovación en Valencia junto a los agentes sociales y económicos que sea protagonista en el nuevo proyecto RIS3 y en otros proyectos de futuro a nivel regional, estatal y europeo. El seguimiento del plan estratégico deberá incluir parámetros objetivos e indicadores de cumplimiento que permitan conocer los grados de alcance del plan.

Los tres principios de actuación básicos para desarrollar una ciudad inteligente, acordes con la Iniciativa 2020 de la Unión Europea, serán:

- ✳ **Crecimiento inteligente:** basado en una economía del conocimiento y la innovación.
- ✳ **Crecimiento sostenible:** uso eficaz de recursos, más verdes y más competitivos
- ✳ **Crecimiento inclusivo:** alto nivel de empleo, entregando la cohesión social y territorial.

Ejes de actuación

Cualquier plan estratégico, si realmente es estratégico y realmente es un plan, y no solo sofisticada propaganda política, debe concretar los ejes estratégicos en los que se articulará su programa de actuaciones. Los ejes que establezca, y los que excluya, definen una estrategia progresista o conservadora. Los que propone el Partido Socialista para Valencia son los siguientes:

Promoción de actividad económica.

La prosperidad y el empleo, así como la calidad de éste, dependen de la actividad económica y solo de la intención ideológica y política de quien gobierna. En consecuencia, la preocupación básica de los socialistas, crear empleo, solo puede tener éxito de forma indirecta, es decir, a partir del fomento de la actividad económica. Y el empleo de calidad solo puede venir de la actividad económica avanzada, innovadora y basada en el conocimiento y no solo en el trabajo simple y mal pagado.

Aunque la Administración Local tiene menos instrumentos que ninguna otra para ello, es decir que la Generalitat, el Gobierno de España y la Unión Europea, está sin embargo más cerca de los problemas reales de la gente real, no solo de las estadísticas y los indicadores. Tampoco está totalmente inerte, puede fomentar la actividad en su ciudad con buena regulación, políticas activas de atracción de inversiones, creación de empresas y consolidación del pequeño comercio especializado, impulso de la innovación y buen aprovechamiento de sus fortalezas y potencialidades económicas, lo que, evidentemente, no se ha hecho hasta ahora. Los socialistas centraremos nuestros empeños en actuaciones tales como:

- Poner foco en actividades, industrias y actividades comerciales concretas, basadas en nuestra fortaleza como ciudad y capaces de nuclear una clase de actividad, es decir, aquello que se llaman *clusters*, tratando de estar en el mapa de algunas especialidades específicas:
 - Promoción del turismo de calidad, diferenciando turismo de ocio y turismo de negocio, apoyado en nuestros recursos climáticos, culturales, etc.
 - Actividades logísticas, aprovechando nuestra situación geográfica como puerto idóneo de destino del Mediterráneo oriental.
 - Economía del conocimiento basada en actividades avanzadas (biomecánica, reproducción asistida, biomedicina y otras ciencias de la vida) en las que ya hay organismos, instituciones y conocimiento de mucho prestigio.
- Promover y financiar instituciones clave como motores económicos: universidades, centros de I+D+i, etc.

- Acelerar, mediante políticas activas, el desarrollo de negocios en la ciudad, mejorando el acceso al capital, proporcionando negocio y formación especializada para los empresarios, sobre todo pyme y *startups*.
- Facilitar la conexión de las empresas de la ciudad a las redes de suministro de recursos productivos, de distribución y de conocimiento.
- Institucionalizar debidamente el fomento de la innovación en las empresas de la ciudad.
- Fomentar y liderar una estrategia económica metropolitana, situando y promoviendo las industrias en los polígonos metropolitanos y los servicios y la economía del conocimiento en la ciudad.
- Preservación de la huerta del término municipal de Valencia, con una sensata combinación de criterios medioambientales y de racionalidad económica.

Por desgracia, el sistema financiero valenciano ha sido deshecho, no como resultado de una política deliberada sino por la incompetencia, la rapacidad y la subordinación a otros intereses de los dirigentes de los últimos tiempos. Ello dificulta, pero no impide, una buena política económica para Valencia, que los socialista queremos poner en marcha.

El comercio que queremos

Valencia debe de tener un sector comercial basado en un mix equilibrado entre los distintos tipos de comercio y construido en base a las opiniones y propuestas de los agentes comerciales y del sector del consumo.

En base a la consecución de ese equilibrio debemos apoyar a aquella parte del sector que es la más vulnerable en las condiciones de supuesto mercado libre y desregulador que se pretende imponer desde la ideología de la derecha económica y política.

Debemos luchar por un sector humanizado que tenga en cuenta las necesidades de los usuarios pero también las de los trabajadores y trabajadoras, y que sea capaz de asegurar unas buenas condiciones de trabajo, pero también de vida, para los mismos conciliando vida personal, familiar y laboral.

Debemos combatir el uso del sector comercial por parte de agentes especuladores que solo buscan satisfacer a corto plazo sus intereses económicos en base a la explotación del territorio y que no se preocupan por el desarrollo futuro del sector en nuestra ciudad.

Debemos proteger nuestro pequeño y mediano comercio tradicional y urbano como parte de lo que somos, como parte de nuestra cultura y como un valor añadido a nuestra oferta turística.

Debemos apostar por el desarrollo de Centros Urbanos Comerciales, más sostenibles y que preserven nuestras señas de identidad también en el sector comercial y de consumo.

Debemos buscar la implantación progresiva de estándares de calidad en nuestro comercio como forma de ganar competitividad y poder de atracción para aquellos que nos visitan.

Debemos generar una cultura de respeto al consumidor apostando por la formación de toda la sociedad en materia de derechos, calidad en el consumo y exigencia ante el comerciante y ante la administración que debe de velar por la calidad en el intercambio comercial.

Sin duda el debate sobre la idoneidad o no de liberalizar los horarios comerciales representa uno de los temas más candentes en el sector del comercio. Las asociaciones y patronales del comercio urbano que agrupan al 99% de empresas del sector han mostrado su total rechazo a esta medida.

Sobre este tema existe una abierta discrepancia entre las grandes empresas de distribución comercial que son favorables, y las federaciones del comercio tradicional que se oponen a la misma, en tanto consideran que en ese nuevo marco horario ellas no tendrán capacidad de competir.

Los y las socialistas de Valencia rechazamos la liberalización total de horarios comerciales ya que:

- No existe demanda social para la desregulación por lo que ésta solo obedece a las exigencias de los agentes más poderosos del sector comercial.
- Este tipo de desregulaciones no genera ni nuevo empleo, ni de mayor calidad, ni incremento del consumo, pero sí que atenta de forma directa a las condiciones de la competencia, dificultando el mantenimiento de un gran número de pequeños y medianos comercios urbanos, y a las condiciones de vida de los y las trabajadoras de todo el sector del comercio.

Nuestro compromiso es volver a regularizar los horarios comerciales en el marco de un acuerdo global con el sector, reuniendo el Observatorio Comercio de Valencia.

Todos los datos señalan que la Comunidad Valenciana está ya saturada de grandes centros comerciales al superar con creces la media española de SBA (superficie bruta alquilable) por cada mil habitantes. En el caso de la ciudad de Valencia dicha media se supera de forma exagerada en más de un 50% (media española por cada mil habitantes, 304m², ciudad de Valencia, 440m²).

La realidad es que muchos de los grandes centros comerciales ya están atravesando situaciones de enorme dificultad para mantenerse. Por ello el intento de algunos promotores bajo el amparo y con el apoyo del Consell, de construir nuevos grandes centros comerciales, solo se puede entender desde el punto de vista de la especulación del suelo, y no desde la óptica de la rentabilidad comercial.

La opinión de las federaciones de comerciantes y también de las asociaciones de consumidores es contraria al desarrollo indiscriminado de nuevos grandes Centros comerciales de impacto territorial.

El exceso de centros comerciales de impacto territorial en nuestra Comunidad ha producido un enorme desequilibrio en su panorama comercial que hay que reequilibrar en los próximos años.

- Defendemos una moratoria en la concesión de licencias para la implantación de nuevos grandes centros comerciales hasta que se pueda aprobar un PATSECOVA, consensuado con el sector, que marque las directrices futuras de este tipo de comercios.
- Consideramos y reconocemos al pequeño y mediano comercio de proximidad como un agente fundamental no solo en materia de comercio sino también en materias de empleo, economía real y turismo.
- Crear una bolsa de comercios no existentes y necesarios para zonas o barrios deprimidos o en nueva creación
- Potenciar la realización de actividades socio-culturales puntuales en nuestros barrios que conviertan las calles en zonas comerciales, evitando así los desplazamientos a centros comerciales fuera de nuestra ciudad y convertir todas las zonas de Valencia en centro del comercio.
- Impartir cursos gratuitos de formación en nuevas tecnologías, dirigidos a formar al pequeño comerciante en la venta por internet

Una nueva visión turística

Valencia es una ciudad mediterránea que tiene que explotar todo su potencial turístico, potenciando distintos y diversos productos turísticos agrupados bajo la tipología de turismo urbano, turismo cultural, turismo de sol y playa, turismo de congresos y ferias, turismo gastronómico, turismo de cruceros, turismo por nuestras tradiciones...Sin embargo, aun teniendo en cuenta todas estas tipologías, éstas nos tienen que servir para generar un producto unitario, una marca que nos sirva para posicionar en el panorama nacional e internacional a nuestra ciudad.

Desde el ayuntamiento apoyaremos la ampliación de la red de Tourist Info, facilitando que las empresas puedan incorporar su material promocional a las mismas.

Coordinaremos la utilización de todas las plataformas/recursos posibles para la promoción del destino (Oficinas Turismo en el exterior, espacio compartido en Ferias..., acciones conjuntas con el sector Comercio) para reducir costes al máximo sin perder efectividad.

Los socialistas nos comprometemos a vincular Turismo al Modelo de ciudad que queremos, no podemos construir una oferta turística sólida a largo plazo en una ciudad sin estrategia definida para los que viven en ella, mantener la dicotomía entre la ciudad para visitar y la ciudad para vivir es insostenible. Construyendo las bases de una ciudad amable para los que viven en ella construiremos los cimientos sólidos de una ciudad amable para los que la visitan.

Apostamos por una ciudad:

- Sostenible, verde y saludable, con espacios públicos atractivos, donde la conectividad de los barrios facilite la movilidad inclusiva y fomente que sus ciudadanos interactúen intercambiando actividades económicas, de ocio, comercio, creativas, innovadoras y de bienestar.
- Activa que impulsa y procura paisajes identificados con marca diferenciada de sociedad sensible por la calidad ambiental, por reducir la contaminación del aire, el ruido y la temperatura.
- Innovadora, que invierte en tecnología e investigación como modelo de desarrollo productivo y social, que crea empleo y riqueza sostenible con el compromiso de respeto a un código ético y de conducta.
- Accesible, donde la convivencia y la diferencia se formulen en cadena de valores, sinergias y de acciones polivalentes para conseguir una ciudad usable para todos y en beneficio de todos. Los que habitan en ella y los que son y serán bienvenidos.
- En definitiva, una ciudad amable, orgullosa de sus tradiciones, fiestas, arquitectura y barrios; donde los ciudadanos protegen y miman sus playas, parajes naturales, estiman los jardines, huertos y una cultura cosida a más de 2.000 años de historia que aspira a ser el hogar de todos los que habitan en ella, de los que lo harán en el futuro y de aquellos que la visitan y lo seguirán haciendo.
- Una ciudad que convierte en ciudadano a sus visitantes, un lugar de retorno y de vínculos que invita a quedarse, a prescribir la estancia por el placer de paladear, conversar, pasear, solear, navegar ,trabajar y hacer negocios en un entorno de sana y feliz convivencia.

Incorporar al concepto turístico el máximo número de Recursos Culturales y hacer visibles a los colectivos que puedan representarlos: Música, Galerías de Arte, Circuitos literarios, Teatro, nuestras Tradiciones,...

Revisaremos las actuaciones de conservación, promoción y la dinamización del uso del Patrimonio.

Coordinar con otras administraciones un análisis de infraestructuras de transporte. Aeropuerto/Puerto/Ferrocarril que mejoren la accesibilidad a la ciudad para todo tipo de mercados objetivos, según su vía de entrada, reclamando y reivindicando de forma firme y constante las inversiones necesarias cuando sea necesario.

Analizaremos las infraestructuras disponibles para uso sectorial: espacios para reuniones/congresos/eventos/formación... tanto de titularidad municipal como de la Generalitat, dotando de contenido a las mismas, dando nuevos usos cuando sea necesario para evitar la infrautilización.

Lideraremos un cambio radical en la imagen que proyecta la ciudad. “De los eventos judiciales a los eventos culturales”. Valencia es una ciudad vital y los protagonistas somos los valencianos. Hemos de “vender” la diferencia.

Valencia ha invertido mucho, con el esfuerzo de todos en posicionarse como un destino turístico de calidad, pero quedando mucho camino por recorrer, unos pocos están poniendo en riesgo nuestra imagen de marca. Factores como artículos en prensa de los países emisores sobre despilfarro y casos de corrupción, la oferta cada vez más extendida de compañías aéreas low cost o la falta de conectividad de líneas regulares, están dañando la imagen del destino, que se está percibiendo como “desinflado” o “descolorido”, según palabras de muchos clientes.

Es prioritario actuar con contundencia, ya que los logros conseguidos en el pasado están en riesgo.

Los socialistas reestructuraremos y redimensionaremos TURISMO VALENCIA CONVENCION BUREAU TVCB como ente no solo de promoción sino también de gestión, haciéndola participe de la gestión de los recursos y espacios turísticos de la ciudad, (Mercado Colon, Marina Real, etc..).

Crearemos una ventanilla única donde se disponga de toda la información necesaria para celebrar eventos en cualquier espacio de la ciudad y también para inversores turísticos, ágil, dinámica y ejecutiva para evitar la pérdida de inversiones que se están produciendo

Apoyaremos los pequeños eventos que son en generación de número de pernoctaciones muy superiores a los grandes eventos y además generan derramas directas en los alojamientos de la ciudad donde se celebran.

Realizaremos grupos de trabajo activos formados por representantes de Turismo Valencia y de los sectores relevantes del turismo donde se repasen y valoren acciones pasadas y futuras para poder tomar las decisiones óptimas.

Seremos transparentes en la elaboración de las memorias de Turismo Valencia con información real no solo estimaciones o aproximaciones con comparativas numéricas de años anteriores.

Mejoraremos la señalización turística, con una homogenización y mantenimiento acorde a la demanda existente. Campaña de unificación de imagen y señalización urbana. Ordenación de iconos y ubicación adecuada de señales geográfica, monumental y paisajística.

Abordaremos planes integrales sectoriales de formación de para los subsectores vinculados directa o indirectamente al sector turístico, como la policía local, taxistas, comercios, buses, restaurantes

Consensuaremos con todos los actores/sectores, administraciones públicas y entidades privadas el modelo y buscar sinergias, colaboración, programas de mecenazgo

Planificaremos acciones de promoción y programar eventos deportivos, musicales, de negocios, con el objetivo de desestacionalizar la demanda y diversificar la oferta de estancia en la ciudad a lo largo del año, con propuestas atractivas para todo tipo de turistas y en todas las épocas del año, no solo vinculadas a los meses estivales y al turismo de sol y playa. Ampliar mercados de clientes, especializando la oferta, con un buen posicionamiento en los buscadores y redes con ofertas diversas y atractivas dirigidas a familias, seniors, parejas, grupos jóvenes, cruceristas, colectivos de viajeros temáticos

Definiremos la marca Valencia en relación al posicionamiento turístico que se quiera liderar, basado en ventajas competitivas. Como por ejemplo de ventaja sobresaliente es que Valencia concentra el 50 % de población musical de toda España.

El valor distintivo, diferenciador que imprime la elección de Valencia como ciudad de la música la convierte en foco de atracción de oportunidades de negocio, culturales locales, nacionales e internacionales. Con la posibilidad de programar actuaciones, encuentros, foros, ferias, certámenes y acontecimientos para una extensa variedad de gustos, aficiones y negocios a lo largo del año. En Valencia tiene sede la Bercklee school of music; cuenta con el Palau de les Arts, un edificio emblemático que programa óperas y atrae la asistencia de un público culto con alto nivel adquisitivo. Por su gran capacidad y número de salas podría muy bien ser utilizada para ensayos y conciertos de las bandas. Las sociedades musicales ya han creado un tejido socio económico e infraestructura de funcionamiento innovadora y con una fuerte implantación social capaz de generar replicas en otros ámbitos sociales. Es un recurso único y muy arraigado a la idiosincrasia y tradición de nuestra ciudad.

Los socialistas abordaremos sin complejos la recuperación del Cabanyal, también como una oportunidad para reactivar la oferta turística de la ciudad.

Reordenaremos los espacios de la Marina que durante años ha sido la muestra de un fracaso del formato de los grandes eventos, para convertirlo en una fuente de oportunidades.

Elaboraremos un código ético, de conducta y compromiso de turismo sostenible.

Abordaremos campañas de concienciación/sensibilización financiada por organizaciones privadas y la administración para involucrar, implicar, entusiasmar e ilusionar a los ciudadanos en la complicitad de vincularse con el proyecto de construir ciudad para el disfrute de los que viven y los que son bienvenidos. Una ciudad para pasear, escuchar música, circular en bici, navegar, tomar el sol. Una ciudad para enseñar. Ciudadanos que se convierten en guías turísticos por el orgullo de representar un enclave privilegiado donde dialogan la historia, el respeto por las tradiciones, paisajes naturales únicos con la modernidad, la tecnología, la innovación y el diseño.

Políticas Activas de Empleo y de Reactivación del Mercado de Trabajo.

La preocupación de los socialistas por la situación del empleo en la ciudad de Valencia es máxima, cuando nos enfrentamos a una situación en la que acaba el año 2014 con 85.600 personas desempleadas, 5.100 más que cuando comenzó el mandato del PP. Una ciudad estigmatizada por un desempleo de larga duración que se ha enquistado: 44.900 personas que desde hace dos o más años buscan empleo, más del 50 % del total. Donde el paro en la franja que hay entre los 30 y los 54 años está en el 62,0 %, donde las mujeres sufren una tasa de desocupación del 30%, y los jóvenes se ven obligados a emigrar por falta de expectativas a la hora de encontrar un empleo digno que les permita desarrollarse y promocionar

En definitiva, un panorama desolador al que los socialistas de Valencia están dispuestos a poner fin, desde el conocimiento de la situación, el análisis de la misma y la puesta en marcha de políticas activas de empleo que resuelva esta situación desde una perspectiva realista a través de soluciones razonables y razonadas, contando con la opinión y colaboración de los agentes sociales de la ciudad y de otros sectores participantes en la dinamización de la economía que permitan desde el consenso solucionar el problema del desempleo.

La política económica del ayuntamiento estará al servicio de las políticas activas de empleo y de reactivación del mercado de trabajo en el ámbito municipal, políticas, bien diseñadas y bien practicadas, de lucha contra el desempleo, complementarán, hasta dónde sea posible, las carencias de las Administraciones de nivel superior, Autonomía, Estado y Unión Europea, hoy poco activas y aún menos acertadas en esta materia. Los socialistas proponemos políticas y herramientas como las siguientes:

- Prioridad de inclusión laboral para personas desempleadas o en situación de precariedad laboral, según sus capacidades.
- Promoción activa de autoempleo personal y familiar.
- Ayuda a la mejora de las competencias laborales de las personas desempleadas de la ciudad.
- Ayuda a los emprendedores, según la viabilidad de las iniciativas.
- Mejora de la información y el acceso a la misma entre la oferta y la demanda de empleo.
- Programa de inserción laboral para trabajadores con discapacidad.
- Programas de inserción laboral orientados a los colectivos más castigados por el desempleo: Jóvenes, Mujeres y Mayores de 45 años
- Estudiaremos y cuantificaremos las unidades familiares con cargas, para establecer las acciones que permitan dar trabajo por al menos 6 meses a uno de sus miembros, de tal manera que escalonadamente puedan acceder a esta propuesta la totalidad de los afectados por esta situación.
- Somos conscientes que existen colectivos sobre los que es necesario actuar, por lo que tenemos que priorizar en programas de generación de empleo para población en riesgo

de exclusión social y víctimas de violencia de género. Para ello será necesario fomentar la colaboración activa entre empleo y servicios sociales a través de proyectos concretos.

- En la aplicación de la Renta de Garantía Ciudadana es necesario la realizar asesoramiento e itinerarios de inserción para las personas que la perciben, por lo que sería necesario que se fomente esta actuación por parte del propio ayuntamiento, aportando los suficientes medios humanos para que esto sea posible.
- Las subvenciones que se concedan a Fundaciones, asociaciones etc., que no tengan como finalidad acciones de primera necesidad para los ciudadanos de Valencia, deberán desarrollar transversalmente acciones de fomento de empleo o aumento de la empleabilidad.

Los socialistas proponemos un centro de análisis retrospectivo y prospectivo sobre la situación laboral de la ciudad de Valencia para ofrecer y diseñar herramientas encaminadas a aumentar el nivel de empleabilidad de los ciudadanos y ciudadanas de Valencia.

En este contexto, para poner en marcha soluciones, es preciso partir de un buen diagnóstico de la situación del paro en la ciudad, por ello planteamos la creación de un observatorio del mercado de trabajo de Valencia en el que tengan cabida los agentes sociales (Sindicatos y Asociaciones Empresariales), la Administración (SERVEF...) y otros actores que se irán sumando al mismo.

Se concibe este observatorio como un instrumento para el estudio y análisis de datos en materia de empleo, al servicio de las políticas de empleo y formación que se establezcan desde el ayuntamiento de la ciudad de Valencia. Datos que se van a recabar fundamentalmente de la Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia, del Instituto Valenciano de Estadística y del INE, como principales fuentes de información pero no las únicas.

En el ámbito del observatorio se puede estudiar las necesidades del mercado laboral y analizar cómo fluctúa la demanda de perfiles profesionales tradicionales y de nuevas profesiones o sectores emergentes.

Los objetivos fundamentales de este observatorio serán, entre otros:

- Analizar información sobre las variables más relevantes en materia de empleo, que inciden en la ciudad de Valencia.
- Análisis de perfiles sociolaborales de las personas desocupadas en la ciudad.
- Estudiar el mercado de trabajo de la ciudad de Valencia.
- Evaluación de las políticas laborales implementadas.
- Dar orientación a los diferentes sectores, para la mejor toma de decisiones en la dinamización del mercado de trabajo.

- Proporcionar a los actores en el mercado de trabajo, información y elementos para la toma de decisiones en el mismo.
- Ser guía en la toma de decisiones sobre empleo que el Ayuntamiento lleve a cabo.

Este observatorio publicará trimestralmente informes sobre la evolución de la situación del empleo, de su estructura y de la situación del mercado de trabajo en la ciudad de Valencia. Se reunirá con todos los miembros que conforman su consejo para la discusión y análisis del informe trimestral.

Los estudios, análisis y guías que se lleven a cabo serán publicadas y accesibles a toda la ciudadanía.

En definitiva el observatorio de empleo del Ayuntamiento de Valencia, será un instrumento que permita tomar las mejores decisiones en políticas de empleo, por parte de los responsables del ayuntamiento de nuestra ciudad.

VALÈNCIA EMPLEA

Valencia Emplea (Centro municipal de Orientación, Formación y Promoción del Empleo) se concibe como un instrumento para la promoción del empleo y una herramienta para la formación y empleabilidad de las personas que habiéndose quedado sin trabajo, a través de esta entidad puedan acceder al mercado de trabajo en la mejor disposición de empleabilidad.

Esta entidad se apoyará en el Observatorio del Mercado de Trabajo que proporcionará datos en lo referente a la estructura de la demanda de empleo, a la evolución de la misma y a los nichos de empleo que se vayan detectando.

El empleo no sólo se genera desde las empresas. Lo público tiene un gran papel que jugar para crear las condiciones que hagan que se pongan en marcha nuevos proyectos laborales y nuevas infraestructuras generadoras de puestos de trabajo. Los puestos de trabajo no se crean con fórmulas mágicas, sino con dedicación, apuestas, ilusión, recursos y condiciones favorables a su puesta en marcha.

Tres son las áreas fundamentales que sustentan la misma: Formación, Empresa y Emprendimiento.

ÁREA DE FORMACIÓN

La formación ha constituido una aportación sustancial a la consecución de los objetivos de la estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo, por lo que debe seguir ocupando un lugar destacado en la estrategia general del municipalismo socialista.

Desde el área de Formación de VALÈNCIA EMPLEA vamos a potenciar la formación que tendrá un doble objetivo: La formación profesional específica y la formación complementaria que va reforzar las destrezas adquiridas.

En la formación específica se va a adquirir las *destrezas, conocimientos y hábitos básicos de la especialidad*, preparando al ciudadano para el desarrollo de la actividad profesional; así como fomentar y consolidar la *motivación y las actitudes* adecuadas para el desempeño laboral, desarrollar y consolidar la *autonomía y madurez* personal mediante la adquisición de hábitos que ayuden al ciudadano a participar en la actividad laboral y social. Pondremos en marcha las Escuelas Taller de los Oficios para los jóvenes valencianos. Una fórmula mixta de formación y empleo en combinación con las TICS

En la formación complementaria se va a: Complementar y favorecer los aprendizajes profesionales, mejorar el nivel educativo y cultural de los ciudadanos y potenciar su desarrollo humano; así como fomentar la adquisición y asimilación de las técnicas instrumentales básicas y alfabetización informática a través de las TICS, facilitar el acceso a los distintos niveles sistema educativo y preparar acorde a los itinerarios de los certificados de profesionalidad

En el área de formación y a través de convenios con las Consellerias correspondientes se pondrán en marcha los PEAC (Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencia) de determinadas cualificaciones.

ÁREA DE EMPRESAS

Tiene entre otros objetivos:

- Ofrecer formación continua a los trabajadores/as en activo y desempleados/as recientes.
- Ayudar a la consolidación del empleo a trabajadores/as en situación de inestabilidad laboral.
- Potenciar el interés por las nuevas tecnologías de las PYMES y facilitar el acceso a éstas.
- Facilitar el acceso a recursos financieros externos, posibilidades de negocios, ferias muestrarios, etc.
- Potenciación del asociacionismo empresarial local.
- Potenciación de la innovación en las empresas locales.

AREA DE EMPRENDIMIENTO

Es necesario apoyar al emprendimiento y la creación de nuevas empresas en Valencia, con especial atención y apoyo hacia aquellas innovadoras, que aporten al tejido empresarial de Valencia actividades de diversificación y de nuevas tecnologías, con alto valor añadido y potencial de crecimiento.

Por este motivo, conviene estimular la iniciativa emprendedora y facilitar herramientas que permitan transformar ideas de negocio en empresas reales y con sentido de futuro.

Desde esta perspectiva, conscientes de que el mundo de emprender es desarrollo y cambio se crea el área de Emprender donde se podrán descubrir nuevas formas de buscar oportunidades de negocio en los nuevos estilos de vida y tendencias de mercados. Se trata de un entorno destinado a las personas emprendedoras que quieren crear su propia empresa. El objetivo es hacer del Ayuntamiento un catalizador de la creación de nuevas empresas.

En este sentido, la creación del Área de Emprender tiene como objetivo capacitar a demandantes que lo deseen, con especial atención (pero no única) a los jóvenes que no tienen la posibilidad de acceder a las herramientas necesarias para desarrollar sus proyectos productivos. Las capacitaciones sobre cómo elaborar un “Plan de Negocios” y el asesoramiento personalizado permitirán a los futuros emprendedores maximizar sus capacidades, fortaleciendo la inclusión social e igualando oportunidades.

Para todo ello, se realizarán actuaciones dirigidas a estimular el fomento y la detección de oportunidades emergentes que posibiliten la creación de empresas innovadoras mediante orientación y asesoramiento para emprender un negocio. De esta forma, se ofrecerán acciones formativas con el fin de ayudar a percibir los factores de éxito y fracaso a la vez que las oportunidades y los riesgos del proyecto empresarial con el propósito de facilitar la toma de decisiones.

Economía sostenible.

El concepto de sostenibilidad, aunque frecuentemente tergiversado y utilizado de forma equívoca, consiste en la existencia de condiciones básicamente económicas, sociales y medioambientales, aunque también políticas, que determinan el funcionamiento armónico a lo largo del tiempo de un territorio o una sociedad. O, dicho de otra manera, es una actitud global hacia el entorno que permita la satisfacción de las necesidades de la actual generación sin sacrificar las necesidades de las generaciones siguientes. Es, por tanto, una forma de acción equilibrada de los factores productivos y las exigencias medioambientales.

Específicamente, el desarrollo económico sostenible plantea exigencias poco agradables para los partidarios de negocios rápidos y escasos escrúpulos. La sostenibilidad económica y el “pelotazo” no combinan bien. Pero para un gobierno municipal progresista es una exigencia ineludible, y no solo en la teoría. Para ello, los socialistas proponemos:

- Incorporar la dimensión social a las políticas de desarrollo económico con elementos tales como la equidad intrageneracional, intergeneracional e interterritorial, la solidaridad y la calidad de vida.
- Incorporar los costes medioambientales a los cálculos de rentabilidad de cualquier iniciativa de desarrollo: contaminación del aire, del suelo y del agua, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de diversidad biológica, la deforestación, el agotamiento de acuíferos, el congestionamiento urbano, etc.

- Incorporar la cultura de la productividad que incluya el rendimiento ecológico, es decir, utilizar menos recursos naturales para obtener el mismo nivel de producción y valor.
- Aprovechar nuestra privilegiada posición geográfica y nuestro carácter emprendedor para explorar de forma firme y decidida todas las posibilidades de la economía basada en el crecimiento azul.
- Diseñar el desarrollo económico de Valencia de manera que, en sus proyectos e iniciativas, cumplan un conjunto de requisitos:
 - No comprometer más recursos naturales que los estrictamente necesarios.
 - Asegurar que aportan ventajas económicas reales, y no solo políticas o propagandísticas a la ciudad y sus habitantes.
 - Incluir como criterio de selección la capacidad de generación de empleo, inmediato o potencial.
 - Mejorar realmente la competitividad de Valencia.
 - Adoptar en el desarrollo del proyecto las tecnologías que, siendo económicamente viables, sean menos agresivas con el entorno.

Economía social.

Los y las socialistas creemos que la incorporación de parámetros éticos en la economía no es una idea difusa, sino una necesidad para mejorar la competitividad y que revierta en la sociedad. Existe una amplia demanda social, y es una vía clara para impulsar la actividad económica desde una perspectiva distinta a la tradicional, basada en criterios puramente capitalistas. La ética, así como otros principios vinculados a la persona y al entorno, como mejora de la competitividad, están recogidos en la normativa reguladora de la economía social y de las entidades que la integran.

Los y las socialistas creemos que debe ser aplicada y promovida por los poderes públicos en el ámbito de sus competencias, utilizando para ello lo dispuesto en la propia Ley de Economía Social, es decir, deben remover obstáculos que impidan el inicio y desarrollo de la actividad económica por entidades de la economía social, facilitar las iniciativas, promover los principios y valores de la economía social, promocionar la formación y readaptación profesional en este tipo de entidades, facilitar el acceso a los procesos de innovación tecnológica y organizativa a los emprendedores de economía social, involucrar a los agentes de la economía social en políticas activas de empleo, especialmente en favor de los sectores más afectados por el desempleo, dependencia e integración social.

Desde el Ayuntamiento de Valencia, los socialistas y las socialistas impulsaremos las distintas actividades de economía social –cooperativas, sociedades anónimas laborales, sociedades limitadas laborales, empresas de inserción, etc., mediante medidas como la apertura a las mismas de la contratación municipal de obras y servicios, el establecimiento de conciertos para la difusión de sus actividades, la creación de una Mesa Valenciana de la Economía Social.

Creemos en la promoción, el desarrollo y la divulgación de los valores y fórmulas de la Economía Social, así como el fomento y la creación de empresas dentro de este modelo económico.

Para ello, desarrollamos iniciativas locales que tienen como fin fomentar la cultura emprendedora y la actividad empresarial en el ámbito de la economía social y en las que participan empresas y entidades pertenecientes a este sector y, en algunos casos, otros organismos institucionales, como la Consellería de Educación, a través de planes de formación en los centros escolares

La interlocución pública, y la participación en foros y plataformas con presencia de los agentes socioeconómicos, es –sin duda– la gran asignatura pendiente del movimiento cooperativo y del resto de entidades de la Economía Social, que llevan años reclamando estar representados en todos los organismos creados por las distintas Administraciones Públicas en los que están los restantes agentes socioeconómicos. Por todo esto, y para que la voz de la Economía Social se oiga a través de sus legítimos representantes, proponemos que éstos participen junto al resto de agentes sociales, con rango de participantes y no solo de colaboradores, directamente en los procesos de interlocución económica y social que mantenga el Ayuntamiento de Valencia.

Por su propia naturaleza jurídica, por sus valores, por su amplia red territorial, y por su compromiso con la calidad de vida de los valencianos, el cooperativismo y el resto de entidades de la Economía Social constituye un modelo idóneo para colaborar con los poderes públicos en la prestación de servicios a los ciudadanos. Desde el Ayuntamiento se reorganizará la contratación con el sector privado y se promocionará el acceso a las licitaciones de servicios públicos utilizando para ello la cláusula de discriminación positiva en favor de las entidades de la economía social en los supuestos de empate. Del mismo modo, se fomentará el uso de las cláusulas sociales en la contratación con el sector privado, de manera que permitan la inclusión laboral de aquellos sectores con mayor riesgo. Igualmente, desde el Ayuntamiento se promoverá, en el ámbito de sus competencias la creación de cooperativas públicas.

El Ayuntamiento debe promover y fomentar la etiqueta de “EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE”. Esta etiqueta se cuantificará como un valor en las licitaciones públicas del Ayuntamiento. Se propondrá negociar con las entidades bancarias condiciones favorables para aquellas empresas que adquieran esta condición. Un ejemplo sería un punto menos del tipo de interés de la financiación.

El Ayuntamiento de Valencia potenciará la fórmula de autoempleo colectivo, priorizando el cooperativismo como modelo de éxito empresarial, que genera empleo estable y de calidad, promocionando las buenas prácticas cooperativas en materia de empleo, en todos los programas públicos de empleo, así como fomentar el modelo cooperativo y de economía social para la reconversión de empresas mercantiles en crisis, sin relevo generacional o abocadas al cierre por diferentes motivos.

El Ayuntamiento de Valencia valorará la capacidad y oportunidad de la Economía Social en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, en la superación de situaciones de dependencia o discriminación por razón de género y en el refuerzo de la autoafirmación y autoestima en los procesos de integración laboral y social de las víctimas de malos tratos y de otros colectivos en riesgo de exclusión social. A tal fin, incorporará módulos específicos, divulgativos y formativos, sobre posibilidades del autoempleo cooperativo en los distintos programas de acompañamiento e incentivos al empleo femenino, de manera que se promueva la incorporación laboral de la mujer a través de esta fórmula. De la misma manera, desarrollará planes específicos que promuevan la incorporación de la gente más joven y prestará especial atención a la integración laboral de colectivos desfavorecidos por el mercado de trabajo convencional.

El Ayuntamiento de Valencia actuará para corregir el importante grado de desconocimiento de las auténticas características y potencialidades del modelo de la Economía Social, reforzando y ampliando la labor de divulgación para conformar una percepción de la Economía Social como elemento de desarrollo y de progreso social. Las positivas cifras del cooperativismo valenciano en un contexto de crisis en los últimos años refuerzan esta actuación.

Desde el ayuntamiento también apoyaremos aquellas iniciativas de carácter civil, bien a través de fundaciones o asociaciones, que luchen contra la pobreza y la exclusión social. Iniciativas que apoyen a personas que estén en situación de riesgo de exclusión social. Unas iniciativas a través de la formación e inserción laboral para su promoción e integración plena en la sociedad. También vamos apoyar las iniciativas de empresas de inserción cuya finalidad sea la de posibilitar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos, mediante el desarrollo de una actividad productiva, a través de un proceso de inserción, estableciéndose durante el mismo una relación laboral convencional.

Por todo ello, apostar por la economía social ya sea en sentido amplio o en aspectos concretos es el reto que nos proponemos afrontar en los próximos años.

Innovación.

Los próximos años veremos cambios disruptivos en las organizaciones de todo el mundo. Cambios que dibujaran un escenario internacional diferente o muy diferente al que hoy conocemos.

La llegada de las TIC y su universalidad, ha generado un impacto sobre la sociedad de tal magnitud, que sin ser muy conscientes aún de ello hemos logrado eliminar las barreras del tiempo, el espacio y el peso (virtualización), logrando con ello acelerar los procesos de transformación y cambio de todo lo que nos rodea. El conocimiento, que sustenta las innovaciones que cambian el estado de la técnica y del arte, fluye a gran velocidad transformando muchos nuestros paradigmas.

Ahora, las nuevas necesidades que la sociedad plantea ya no se pueden resolver desde las ideas y esquemas del siglo pasado. Se precisan nuevas soluciones capaces de afrontar nuevos retos.

Las tecnologías desarrolladas en los últimos 20 años, ponen a disposición de la sociedad nuevas herramientas de trabajo, que abren nuevos horizontes para dar respuestas a problemas que nunca habían tenido una respuesta factible desde el conocimiento y tecnologías disponibles antaño. Pero además permite revisar, renovar, e innovar las respuestas que actualmente se ofrecen, y que no satisfacen las necesidades actuales de sus usuarios.

Una ciudad como Valencia debe de tener esta visión como parte de su estrategia de futuro. El mundo en estos próximos años se ira transformando aceleradamente.

En la economía mundial, la competencia se basa cada vez más en la innovación», subrayando el papel fundamental que desempeña la innovación en la mejora de la productividad, el desarrollo de nuevos productos, las nuevas oportunidades de mercado, la creación de empleo y como fuente de ventajas competitivas. «Al margen de la economía, la innovación es también el medio por el que se consiguen mejoras en la calidad de vida y se da respuesta a los grandes retos a que se enfrenta la sociedad», destacando temas como la seguridad alimentaria, la salud pública y el cambio climático. «Si seguimos haciendo las cosas del mismo modo que las hacemos ahora, no conseguiremos nada con relación a ninguno de esos retos».

El esquema de áreas de actuación en materia innovadora que proponemos los socialistas, concordante con las conclusiones del Foro Mundial de Servicios, Políticas, Cooperación e Información en Materia de Propiedad Intelectual (OMPI), a la escala propia del Ayuntamiento de Valencia, será el siguiente:

1. Desarrollo Empresarial
 - a. Trabajadores del conocimiento
 - b. Universidad- empresa
 - c. Empresas conjuntas
 - d. Nº Patentes (licenciadas e internacionalizadas)
2. Desarrollo Institucional
 - a. Eficacia del Ayuntamiento
 - b. Calidad del servicio y reglamentación.
 - c. Facilidades para crear una empresa
3. Capital Humano e Investigación
 - a. Gasto en Educación
 - b. Licenciados en ciencias e ingenierías
 - c. Gasto en I+D
 - d. Rendimiento de alumnos en matemáticas y lectura
 - e. Nº de universitarios
 - f. Calidad de las Universidades

4. Producción Creativa
 - a. Solicitudes de registro de marcas
 - b. TIC e innovación organizativa
 - c. Exportación de servicios creativos
 - d. Producción del sector de ocio y medios de comunicación.
5. Producción de Conocimientos y Tecnología
 - a. Nº artículos científicos y tecnológicos.
 - b. Calidad de publicaciones científicas
 - c. Índice de creación de nuevas empresas
 - d. Ingresos en concepto de regalías y derechos de licencias.
 - e. Exportación de servicios TIC
 - f. Fábricas o empresas de alta tecnología
6. Desarrollo de los mercados
 - a. Microcréditos
 - b. Capital riesgo e inversores, aceleradoras operando en la ciudad.
 - c. Infraestructuras
 - d. Uso de las tecnologías de la información
 - e. Desempeño ecológico
 - f. Inversión en nueva infraestructura y formación de capital
 - g. Participación virtual en línea

Los socialistas de la ciudad proponemos crear la comisión o herramientas necesarias para definir en mayor profundidad aquellos parámetros de carácter cualitativo, que junto con los de carácter cuantitativo sentarán las bases para un observatorio municipal de la innovación.

El Ayuntamiento de Valencia tiene una infraestructura organizativa para promover la política de innovación entre las empresas valencianas, pero sin una estrategia clara, ni un funcionamiento metódico, ni una buena dirección ni un presupuesto suficiente. Es una organización no demasiado grande ni cara en términos absolutos, pero cuya relación coste/beneficio hace que incluso su gasto corriente pueda considerarse un despilfarro.

La Fundación INNDEA del Ayuntamiento debe ser el instrumento catalizador municipal para concentrar toda la información relacionada con la innovación que actualmente está dispersa en diferentes instituciones, ya sean de carácter metropolitano, regional, nacional o europeo. A través de la nueva INNDEA se deberá poder recoger y registrar iniciativas innovadoras que propongan nuestros conciudadanos. Y sobre todo, la Fundación debe cumplir con los fines para los que se creó más allá de ser un simple instrumento partidista de iniciativas de dudosa eficacia.

El próximo gobierno municipal socialista pondrá en marcha un sistema de apoyo a la innovación que será recogido y estructurado en un Plan Estratégico para la Innovación en Valencia, concordante con la política de innovación de la Unión Europea y consensuado con las pyme

valencianas, que será objeto de seguimiento y evaluación por medio de un sistema unificado de indicadores y con las siguientes características mínimas:

1. De forma adecuada al ámbito de actuación del Ayuntamiento, será modesto, aunque menos que el actual, y eficaz, aunque mucho más que el actual.
2. Promoverá el liderazgo del Ayuntamiento de Valencia en materia de innovación en su ámbito de actuación en los tres frentes canónicos:
 - a. Sociedad digital inclusiva.
 - b. Economía digital.
 - c. Administración Electrónica.
3. Definirá líneas preferentes de interés para enmarcar y seleccionar propuestas innovadoras, para lo que dispondrá de un equipo con capacidad para clasificar y priorizar las propuestas recibidas.
4. Tendrá políticas activas de ayuda a la innovación a las pyme valencianas, con especial acento en el pequeño comercio para facilitar el acceso de las empresas a la innovación por medio de líneas de crédito específicas. A tal efecto, el Ayuntamiento negociará acuerdos preferenciales con las entidades financieras para la materialización económica de estas políticas activas.
5. Promoverá la presencia de empresas tecnológicas poniendo a su alcance suelo municipal y/o infraestructuras municipales con costes más bajos que la media del mercado.
6. Favorecerá la cultura de la innovación mediante actividades claramente programadas: formación a las pyme, campañas de difusión, apoyo a la gestión de la innovación de las pyme, difusión de los productos y servicio de las *startups*, etc.
7. Aplicará los criterios internacionales para la transferencia de tecnología y conocimiento, así como para medición de sus resultados. Colaborará con las Universidades e Institutos para la aplicación de dicho conocimiento mediante mejoras tecnológicas orientadas al aparato productivo.
8. Firmará un acuerdo con el CEEI Valencia, Conselleria de Innovación y Empleo en sus distintas Direcciones Generales, con los Institutos Tecnológicos que proceda, y con las Universidades presentes en la ciudad de Valencia para crear un programa de creación de empresas de post grados o licenciados.
9. Buscará socios inversores y cofinanciación con el mecanismo de garantía.
10. Creará un fondo de garantía para avalar entradas de capital o financiación de los proyectos que respondan a la estrategia municipal y sean evaluados como solventes.
11. Revisará y reestructurará los viveros de empresas municipales ahora infrautilizados, y avanzará hacia el concepto del Ayuntamiento como acelerador de empresas
12. Reivindicará, y formará parte de las organizaciones que reivindiquen, un aumento, racional y sostenible pero constante, de la Unión Europea, el Estado Español y la Generalitat Valenciana en I+D+i.

13. Todo ello será recogido y estructurado en un Plan Estratégico para la Innovación en Valencia, concordante con la política de innovación de la Unión Europea y consensuado con las pyme valencianas, que será objeto de seguimiento y evaluación por medio de un sistema unificado de indicadores.

Infraestructuras y redes de calidad.

Los buenos servicios públicos exigen buenas infraestructuras y redes: hidráulicas, energéticas, de transporte, de telecomunicaciones y medioambientales. Una buena política de infraestructuras tiene impacto directo e intenso en la economía de una ciudad por al menos dos motivos: a) su construcción, mantenimiento y eventual renovación son claros productores de empleo; b) su calidad y disponibilidad son tractors de inversiones y de creación de nuevos negocios.

La política de infraestructuras que proponemos los socialistas es dependiente de nuestro modelo de ciudad que deseamos. Pero también está relacionada con la política de desarrollo económico de Valencia. Por ello, nuestro programa defiende que, dentro de las exigencias de la sostenibilidad y huyendo de proyectos faraónicos que busquen prestigio fatuo, los socialistas estamos por dotar a Valencia de las mejores y más valiosas infraestructuras:

- Solución ferroviaria integral, incluyendo el túnel pasante, y armónica con el Parque Central.
- Plan global de puesta en valor de la fachada marítima y ordenación y puesta en valor de la dársena interior.
- Solución ordenada y respetuosa con los barrios colindantes de la comunicación del Puerto con el Corredor Mediterráneo, y prolongación del soterramiento de las vías de Serrería.
- Completar el trazado del Metro.
- Mejorar el acceso oeste a la ciudad.
- Recuperación de El Cabanyal, conservando su historia y su esencia de manera moderna y avanzada, y permitiendo el acceso al mar sin devastar el barrio.
- Revisar el planeamiento de aparcamientos de la ciudad para dotar de acceso a los mismos a aquellos barrios donde existe saturación de vehículos

Financiación y contratación municipal.

La legislación vigente recoge preceptos tales como que “Se garantiza la suficiencia financiera de las Corporaciones Locales...”, “Se reconoce a los Ayuntamientos capacidad para desarrollar políticas tributarias,...”, etc., pero lo bien cierto es que la Administración Local tiene una financiación manifiestamente insuficiente respecto a los servicios que presta, en clara desproporción con las Administraciones del Estado y autonómicas. En lugar de equilibrar la

proporción financiera, las políticas actuales del Estado tienden a reducir la autonomía municipal y a recortar sus competencias, prestaciones y servicios y, consecuentemente, a mayores restricciones financieras.

En este contexto, y con independencia de que los socialistas, y las fuerzas de progreso en general, puedan reinvertir esta tendencia al recorte generalizado, el nuevo Ayuntamiento de Valencia deberá asumir, como en una “tormenta perfecta”, la concurrencia de los recortes con el endeudamiento masivo generado por el PP, el aumento imparable de las necesidades de financiar la solidaridad social con una ciudadanía con un paro elevado y pobreza creciente, y la urgencia de promover con ayudas el crecimiento de la actividad económica y consiguientemente, el empleo.

La gestión del presupuesto municipal debe ser transparente y participativa; además de tener otras prioridades como una mayor inversión, fundamentalmente dirigida a un aumento del empleo, un mejor mantenimiento de la ciudad y un aumento del gasto en Bienestar Social para evitar la exclusión social:

1. Remodelación profunda de la estructura del Presupuesto municipal, repetitiva año tras año, para una racional reasignación de los recursos escasos.
2. Distribuir racionalmente los recursos entre el presente (gasto corriente, solidaridad social, etc.) y en el futuro (inversiones en proyectos).
3. Reforzamiento de la calidad de la gestión tributaria para, sin necesidad de un gran aumento de la carga fiscal, se evite la evasión y se mejore la recaudación.
4. Control racional del gasto, tanto en términos de las prioridades políticas del Ayuntamiento como de legalidad y eficiencia económica.
5. Evitar proyectos de inversión que no garanticen un valor económico, ambiental, social o cultural superior a su coste. Por consiguiente, eliminación de los proyectos que sean para el lucimiento político: ni un euro en escaparatismo, “vaporware”, o marketing vacío de contenido. De eso ya hemos tenido bastante. Ni vendemos sin producir, ni produciremos sin vender.
6. Gestión activa de la deuda para reducir al máximo la carga financiera de los intereses.
7. Reivindicación constante e insistente de la mejora de la financiación proveniente del Estado.
8. Elaboración y gestión, con la calidad necesaria, de planes y proyectos concordantes con las políticas de la Unión Europea, para la cofinanciación de proyectos municipales.
9. Para que la gestión del presupuesto sea transparente debe haber una información actualizada en formatos accesibles y utilizables con datos en abierto en la web municipal.
10. La implantación de los presupuestos participativos, utilizando los organismos existentes y creando otros aprovechando las posibilidades de las nuevas tecnologías.

11. El Consejo Social de la Ciudad debe participar activamente en la elaboración del proyecto de presupuestos.
12. Las Juntas Municipales serán un ámbito de debate de las prioridades de los barrios para incorporarlos al proyecto de presupuestos. Además de que tendrán un presupuesto específico para su funcionamiento y actividades.
13. La deuda con las entidades financieras se renegociará para que la cantidad dedicada a su devolución sea la menor posible en cada presupuesto anual.
14. Se elaborará una Plan de Fomento de la Austeridad que incluya una reducción de gastos superfluos, reducción de gastos en propaganda y publicidad, una disminución de los sueldos de concejales y asesores y una reducción de los altos cargos y asesores.
15. Aprobar un Código de buenas prácticas para reducción del gasto.
16. Se exigirá un plan de pagos de la deuda de la Generalitat Valenciana.
17. Las inversiones municipales deben tener estudios de su idoneidad y de los gastos de mantenimiento de las mismas.
18. Promover la participación del ayuntamiento en proyectos europeos que incrementen la financiación.
19. Los contratos del mantenimiento de la ciudad se deben revisar para mejorar sus resultados.
20. Los programas de lucha contra la exclusión social debe aumentarse.
21. Valencia debe declararse ciudad libre de desahucios, para ello se puede crear una oficina que coordine todas las actuaciones municipales.

En el ámbito de los tributos municipales nuestras propuestas lo que pretenden es que sean justos, fáciles de pagar y útiles para fomentar la actividad económica y el empleo.

1. Introducir el “recibo en documento único” o “cuenta corriente tributaria” que incluya el total de los tributos municipales de un mismo contribuyente anualmente, y que la cantidad total se pueda pagar hasta en doce mensualidades sin intereses.
2. Establecer la bonificación por domiciliación de tributos municipales en el 5%.
3. Reducir el tipo del ICIO (Impuesto de Construcciones y Obras) para fomentar la rehabilitación
4. Además, ampliar la bonificación del IBI para las obras que se realicen para el establecimiento, la mejora o la ampliación de las actividades empresariales, ya sea de nueva implantación o de la ampliación de la ya existente para fomentar el empleo.
5. Incluir una bonificación del IBI para inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas relacionadas con empresas tecnológicas.
6. Aumentar las bonificaciones para el IBI de familias numerosas, monoparentales, discapacitados, jubilados o víctimas de la violencia de género en función de la renta.
7. En el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) incrementar las bonificaciones para fomentar los medios de transporte más ecológicos.

8. Incrementar la cuantía de la tarifa por los cajeros de los bancos
9. Implantación de la Tarjeta Única para las gestiones para el pago de tributos municipales, realización de gestiones administrativas y el uso de servicios públicos municipales.
10. Reducción de impuestos y/o tasa a autónomos y microempresas hasta un límite de ingresos, siempre que se justifiquen nuevas contrataciones o la propia

La prestación de servicios públicos por concesionarias debe tener un control estricto por parte del ayuntamiento, tanto de la prestación de los servicios correctamente, de las condiciones laborales de los trabajadores y de las obligaciones económicas de las empresas. (Comisión de control de contratación.)

1. Incrementar con más recursos el Servicio de Auditorías y otros servicios municipales, para que disponga de más competencias, medios técnicos y humanos que le permita llevar a cabo las tareas de fiscalización y seguimiento de las facturas de los servicios municipales y organismos autónomos y empresas municipales realizados por contratas, para reforzar la garantía y control del gasto público.
2. Creación de una Comisión de Control de la Contratación con el cometido del control y vigilancia de la actividad contractual del ayuntamiento de Valencia, de forma que esta esté sometida a los principios de transparencia, eficacia, eficiencia, legalidad, publicidad y libre concurrencia. En esta comisión además de los responsables administrativos correspondientes, estarán presentes todos los partidos del consistorio.
3. Se valorará la prestación de algunos servicios públicos por parte de la administración municipal directamente, sobre todo los que suponen tareas de carácter administrativo.
4. Se informará a la ciudadanía del coste de los servicios municipales para fomentar el conocimiento por parte de esta de su coste para que se tenga conciencia de su valor y fomentar la transparencia.
5. Se fomentará la coordinación y la contratación de servicios públicos con otros municipios próximos para abaratar el coste y aumentar la eficacia y eficiencia de los mismos.
6. Firmar convenios de colaboración con las grandes empresas que se localizan en la ciudad o aquellas que pretendan hacerlo, con compromisos de contratación a cambio de beneficios fiscales o de licencias municipales, tal y como se ha realizado en municipios de nuestro entorno
7. Garantizar el pago a proveedores en un máximo de 30 días.
8. El ayuntamiento pondrá en valor en los pliegos de los concursos públicos parámetros medio ambientales, de generación de riqueza en el territorio y de ética empresarial.

Una Administración municipal impulsora.

Los Gobiernos en general, junto con sus Administraciones, en ocasiones son factores de progreso y fomento del desarrollo económico y en otras ocasiones constituyen una carga y un

freno para el desarrollo de las sociedades que gobiernan. Y no faltan casos en que empiezan con la primera característica y acaban con la segunda. Específicamente, el Ayuntamiento de Valencia, al inicio de la democracia tenía un Gobierno mejor que su Administración, mientras que hoy se puede considerar que la situación es la contraria.

La Administración Local, en todo caso juega un papel clave a la hora de impulsar el desarrollo económico de sus territorios. La capacidad de las Instituciones para impulsar tanto el nacimiento como la sostenibilidad de las empresas, es una variable fundamental en la economía de una ciudad. Destacan las TIC como una palanca fundamental del desarrollo, pero en absoluto la única. Las propuestas socialistas para la mejora de la Administración de nuestro Ayuntamiento, son:

1. Liderazgo político respecto a la Administración. La Administración fundamenta su existencia en la misión de aplicar en la práctica las políticas establecidas por el Gobierno. No es admisible que tenga su propia visión, disociada de la visión de su Gobierno, acerca de *qué* se debe hacer, sino solo de *cómo* hacerlo: mediante procedimientos previamente estipulados, sujetos al principio de legalidad. Los socialistas asegurarán el alineamiento estratégico y operativo entre la Corporación y sus decisiones, y la estructura administrativa del Ayuntamiento.
2. Uno de los pilares de la eficiencia económica y el desarrollo de las sociedades es una buena regulación. Las regulaciones pesadas, que amontonan controles y garantías que aportan poco o ningún valor, y más aún si no son ágiles en la tramitación de los asuntos, son el origen de una pesada carga para ciudadanos y empresas, lo que se ha venido a llamar “Carga Administrativa”.
3. Mejora de la calidad de los servicios y la atención al público, desde la perspectiva de los ciudadanos, diferente a la mejora desde la perspectiva de la Administración. La finalidad última de los servicios no es el cumplimiento de los procedimientos bien realizado, aunque esto sea una condición necesaria e ineludible, sino la satisfacción de los ciudadanos con los servicios recibidos.
4. Modernización administrativa. El nuevo Ayuntamiento revisará, simplificará y aligerará los procedimientos y sus pasos de tramitación, así como sus tiempos de proceso y de ciclo. Asimismo, modernizará los sistemas de trabajo introduciendo las nuevas técnicas de dirección y gestión.
5. Administración electrónica, es decir, capacidad de realizar todas las tareas administrativas mediante las tecnologías de la información y en soporte digital: presentación y registro de documentos por Internet, documentos, expedientes, notificaciones y archivos electrónicos (*Oficina sin Papel*), contratación electrónica, etc. El objetivo de los socialistas en el Ayuntamiento será que la administración electrónica sea el sistema principal, y la administración en papel lo excepcional.

6. Colaboración interadministrativa. Una constante histórica en nuestras Administraciones es obligar a los ciudadanos a que hagan colas en varios organismos para solicitar y recoger documentos que deben acompañar a las solicitudes que presentarán tras otra cola, en la que generalmente faltará algo que obligue a repetir el ciclo. Es decir, los ciudadanos deben conseguir en la Administración documentos para entregárselos a la Administración. La tecnología actual y la regulación sobre interoperabilidad de sistemas ya permiten que cada Administración pueda pedir a las otras Administraciones los documentos que necesite para tramitar los expedientes a partir de una simple solicitud. Los socialistas se comprometen a que, en el próximo mandato, este sistema esté generalizado en la administración municipal.
7. Compra pública innovadora. Como forma de promover la innovación, esta modalidad de contratación que proponemos los socialistas para el Ayuntamiento de Valencia se está generalizando en las sociedades avanzadas como instrumento y procedimiento para el estímulo a la presentación de ofertas que incorporen soluciones innovadoras. Su implantación implica un esfuerzo notable para las Administraciones, pero su efecto beneficioso a medio y largo plazo es innegable.
8. Colaboración público-privada. Orientada empresas sociales y cooperativas y como instrumento de promoción del empleo y de inserción sociolaboral, prestando una especial atención a la situación de los sectores en riesgo de exclusión social, los socialistas planteamos promover, con los debidos criterios, controles y cautelas, esta modalidad de contratación, que reúne las características de adjudicación o concesión administrativa y ayuda a la inversión de una empresa de especiales características ((Entidad de Propósito Especial) para la prestación de un servicio público.



Equipo de Trabajo

Elisa Valia, Penélope Teruel, Adrián Barrio, Miguel Pacheco, Jose Manuel García, Nono Regaña, Jordi Pérez, Domingo Laborda, Avelina Fernandez Garcia, Gustavo Zaragoza, María José Vaño, Jose Portilla Sogorb, Borja Sanjuan, Miguel Beguer, Vicent Lluch, Vicente Palomo Torralva, Javier Mateo García, German Rodrigo, Pedro Sanchez, Manuel Ferrer, Juan Gil, Gemma Pérez, Joan Carles Fitor, Jorge Garrido, José Vicente Ballester, Martin Navarro, Jose Vicente Berlanga, Antonio Moriel Fernandez, Alex Carrión, Luis Lopez Algaba, Vicente Castelló, José Rizal Gómez Bosch, Isabel Dolz y Vicente Inglada

Personas de contacto:

José Manuel García (Economía, Innovación y Economía social)	jose_duarte@pspv-psoe.net
Martín Navarro (Empleo)	mnvicent@gmail.com
Isabel Dolz (Comercio)	isabeldolzm@gmail.com
Vicente Inglada (Turismo)	vicente.inglada@uv.es
Pedro Miguel Sánchez (Hacienda Pública)	pedromiguelsanchez@gmail.com